

da el día 1 de agosto del 2001, ha adoptado acuerdo de aprobación inicial, con los condicionamientos y finalidad que en el mismo se contienen, de expediente de modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal consistentes en incluir una parcela de suelo no urbanizable normal tipo A en urbano, con uso institucional y cambiar una parte del suelo urbano actual, con uso residencial, formando parte de la UE. n.º 16, pasando a ser institucional, en zona conocida como «La Fuente» modificación promovida por este Ayuntamiento según estudio realizado por el técnico D. José Antonio Salas Cañadas.

En consecuencia y conforme a lo previsto en los artículos 114.1 y 128 del texto refundido de la Ley sobre régimen del suelo y ordenación urbana, de 26 de junio de 1992, en relación con el artículo único de la Ley 13/1997, de 23 de diciembre, reguladora de la actividad urbanística de la Comunidad Autónoma de Extremadura y 128 del Reglamento de Planeamiento, aprobado por R.D. 2159/1978, se somete a información pública el expediente referenciado, con toda la documentación que el mismo incluye, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente día al de inserción del presente anuncio, encontrándose el expediente aludido a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal, en horas de oficina, de lunes a viernes y durante el mencionado plazo, a los efectos de recibir, por escrito, cuantas alegaciones, reclamaciones y sugerencias deseen presentar.

Torrejón, 20 de agosto de 2001.—EL ALCALDE.

302.ª COMANDANCIA DE CACERES

RESOLUCION de 2 de agosto de 2001, por la que se anuncia subasta de armas.

A las 10:00 horas del día 24 de septiembre de 2001, tendrá lugar en la Comandancia de la Guardia Civil de Cáceres (calle Ceres n.º 21), subasta de armas, en pliego cerrado de 206 lotes, consistente en armas cortas, escopetas, carabinas de guardería, carabinas de aire comprimido, rifles y armas blancas.

Los postores deberán venir provistos de las licencias de armas correspondientes en vigor y fotocopia del documento nacional de identidad.

La relación de las armas a subastar estarán expuestas al público desde los días 17 al 21 ambos inclusive, de dicho mes, pudiendo

examinar los lotes de 9:00 a 13:00 horas de la mañana en las dependencias de la intervención de armas y explosivos de esta Comandancia.

Cáceres, 2 de agosto de 2001.—El Comandante Primer Jefe Acctal, LUIS CARLOS HARO ORIVE.

PARTICULARES

ANUNCIO de 23 de julio de 2001, sobre extravío del título de Graduado Escolar de D.ª María Belén Cerro Antolín.

Se hace público el extravío del Título de Graduado Escolar de D.ª María Belén Cerro Antolín. Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Cáceres, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición de duplicado.

Cáceres, 23 de julio de 2001.—La interesada, MARIA BELEN CERRO ANTOLIN.

ANUNCIO de 23 de julio de 2001, sobre extravío del título de Técnico Auxiliar de Enfermería, rama sanitaria, de D.ª María Belén Cerro Antolín.

Se hace público el extravío del Título de Técnico Auxiliar de Enfermería de D.ª María Belén Cerro Antolín. Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Cáceres, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición de duplicado.

Cáceres, 23 de julio de 2001.—La interesada, MARIA BELEN CERRO ANTOLIN.